

**Expediente n.º:** 3409/2023

Acta de Constitución del Tribunal, Valoración Primer Ejercicio Oposición y

Convocatoria Segundo Ejercicio

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA VALORACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE URBANISMO, PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA.

En Villalbilla, el día 08 de febrero de 2024, siendo las 10:00 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Alfredo Carrero Santamaría, los/as señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para la realización del primer ejercicio de la oposición del proceso selectivo de una plaza de Técnico/a de Urbanismo perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, en el Ayuntamiento de Villalbilla:

Presidente: D. Alfredo Carrero Santamaría Secretaria: D<sup>a</sup>. Julia Diéguez Martínez Vocales: D. Carlos de las Heras Antorán D. Adolfo Sánchez de la Blanca

D. Adolfo Sánchez de la BlancaD. Humberto Martín de Alcázar

Personal colaborador: D<sup>a</sup>. Raquel Collado Corrales

Se declara constituido el Tribunal procediéndose al llamamiento de los/as aspirantes el día de referencia, y una vez identificados/as se procede a la realización del primer ejercicio de la oposición consistente en un cuestionario tipo test de 50 preguntas más un 10 por ciento adicional de preguntas de reserva que versan sobre el contenido del temario que figura como Anexo I a las bases que rigen la convocatoria, compuesto por preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. El tiempo máximo para la realización de esta prueba se determina en 50 minutos, estableciendo el Tribunal según aparece en las bases de la convocatoria, que la puntuación del ejercicio vendrá dada por la siguiente fórmula: nota total = (número de aciertos – número de errores/3) / (número de preguntas/10), asignándose la calificación de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo y acceder al segundo ejercicio.

Finalizado el ejercicio, el Tribunal vuelve a reunirse a las 12:30 horas, procediendo a la valoración del ejercicio realizado por los/as aspirantes presentados/as, teniendo en cuenta para la calificación la anulación de la pregunta 47, y por tanto teniendo en cuenta la pregunta de reserva 1 para el cálculo del mismo, resultando las siguientes calificaciones de los/as aspirantes:





| Apellidos y Nombre                           | DNI       | Calificación |
|----------------------------------------------|-----------|--------------|
| Andrés del Valle, Laura María                | ***5181** | 3,80         |
| Ballano Montalvillo, Marta                   | ***9549** | 1,80         |
| Cuesta Pellitero, Marta                      | ***7859** | 3,07         |
| Fernández de la Cueva García-Mochales, Rocío | ***6778** | 1,33         |
| García Bartolomé, Julia                      | ***2628** | 0,80         |
| García Díaz, Gemma María                     | ***6202** | 6,67         |
| Molina Núñez, Sandra                         | ***0263** | 4,40         |
| Monreal Segovia, Francisco Javier            | ***6571** | 6,93         |
| Muriel Arias, Esther                         | ***2521** | 3,20         |
| Pérez Jiménez, Isabel                        | ***1834** | 5,20         |
| Román Pons, Sandra                           | ***7757** | 2,00         |
| Sánchez Ruiz, Elsa                           | ***9477** | 4,13         |

La citada relación de calificaciones será publicada en la web municipal y en la sede electrónica, así como en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla, otorgándose un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones del primer ejercicio, para la presentación de cuantas alegaciones que, por parte de los aspirantes, estimen pertinentes.

Candidatos/as que han superado la primera prueba de conocimientos del proceso selectivo de una plaza de Técnico/a de Urbanismo perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica en el Ayuntamiento de Villalbilla:

| Apellidos y Nombre                | DNI       | Calificación |
|-----------------------------------|-----------|--------------|
| Monreal Segovia, Francisco Javier | ***6571** | 6,93         |
| García Díaz, Gemma María          | ***6202** | 6,67         |
| Pérez Jiménez, Isabel             | ***1834** | 5,20         |

Una vez finalizada la calificación de la primera prueba, se convoca a los/as aspirantes aprobados/as, al **segundo ejercicio** de carácter práctico de la oposición, consistente en desarrollar por escrito dos supuestos prácticos propuestos por el Tribunal al inicio del ejercicio, relacionados el primero de ellos con las materias del grupo III (temas 18 al 33), y el segundo de ellos con las materias de los grupos restantes del programa que figura como Anexo I a las bases que rigen la convocatoria en tiempo no superior a cuatro horas, el día **07 de marzo de 2024 a las 10:00h** en la Casa Consistorial, sita en Plaza Mayor, 2 Villalbilla (Madrid).

Los/as aspirantes podrán hacer uso de los textos legales y libros de consulta de los que acudan provistos. Se valorará el rigor analítico, así como los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados s la resolución de los supuestos prácticos.





Los/as aspirantes deberán ir provistos de D.N.I para su identificación con antelación a la realización de la prueba.

Se dan por terminados los actos en los que han consistido la realización y calificación del primer ejercicio de la oposición, disponiendo el Sr. presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal.

Firmado digitalmente por la Presidencia y Secretaría del Tribunal en la fecha al margen indicada